



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, FACULTATIVOS SUPERIORES DE PATRIMONIO CULTURAL, BIBLIOTECAS.

El Tribunal designado por Resolución de 11 de junio de 2025, del Director General de la Función Pública, para la calificación de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores de Patrimonio Cultural, Bibliotecas en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2025,

ACUERDA

PRIMERO. - De acuerdo con lo establecido en la base 8.1. de la convocatoria, para superar el primer ejercicio hay que obtener una puntuación:
No inferior al 60% de las diez mejores notas (7,308).
No inferior al 50% de la mejor nota (12,3375).
Superior a un tercio de la nota máxima alcanzable (11,67).
Se establece la nota de corte en 12,3375.

El listado de opositores que han superado el primer ejercicio:

GARZON GRACIA EDUARDO	24,675 PUNTOS
LOPEZ MARCO MARIA TERESA	19,075 PUNTOS
SERRAT CLAVER EVA	18,2 PUNTOS
LOPEZ ARNALDOS EDUARDO	16,1 PUNTOS

De acuerdo con la base 7.5 de la convocatoria, la presentación de solicitudes de revisión de ejercicio sólo se admitirá en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a que se publiquen las calificaciones correspondientes al ejercicio.

SEGUNDO. - Se convoca a los opositores que han superado el primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio, en la Cúpula Moncayo del Edificio Pignatelli, en las fechas y horas que se indican a continuación:

Día 11 de noviembre a las 15:30 horas: GARZÓN GRACIA, EDUARDO.

LÓPEZ ARNALDOS, EDUARDO.

Día 13 de noviembre a las 15 horas: LÓPEZ MARCO, MARÍA TERESA.

SERRAT CLAVER, EVA.

La Secretaria

Fdo.: Ana Montagud Pérez